

Observatorio, con grupo estadístico de la Politécnica

Policía con atrasos

Tres ingenieros en estadística y un analista en sistemas, todos egresados de la Escuela Politécnica del Litoral (Espol), dirigen el equipo de trabajo del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Guayaquil, que desde este mes empezó la recopilación, procesamiento y análisis de las cifras de los delitos que se cometen en la ciudad.

El organismo se inauguró el martes anterior, cuatro días después de que el presidente Rafael Correa, en su enlace sabatino, criticó las estadísticas de delitos que maneja la Espol y que señalaron un incremento del 98% en los crímenes ocurridos en la urbe en el 2009 frente a los registrados en el 2008.

La creación de este nuevo centro estadístico se planteó en agosto del 2009 con la presentación de un proyecto en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades),

por parte de la Gobernación del Guayas y el Ministerio de Gobierno, el cual fue aprobado en noviembre pasado.

Así lo aseguró Bernardo Ovalle, de 44 años, coordinador del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Guayaquil, que empezó a funcionar el pasado 12 de enero con once colaboradores.

Ovalle, quien se graduó en 1991 como analista de sistemas e hizo una maestría en administración de Empresas en el 2005 en la Espol, trabaja con un equipo de tres ingenieros en estadísticas, también profesionales politécnicos. Uno de ellos es el encargado del área de localización geográfica del delito y los otros dos encargados del procesamiento de los datos.

Además cuentan con cinco investigadores, especialistas en el área de sistemas, quienes ingresarán las denuncias entregadas por la Policía, fiscalías y las comisarías.

Según Ovalle aún no reciben información de las comisarías, porque cada una maneja sus ci-

Más datos NÚMEROS

Presentación de cifras

El próximo jueves se prevé que se entregarán oficialmente las primeras estadísticas del Observatorio.

Harán encuestas

Bernardo Ovalle, coordinador del Observatorio, asegura que el 70% de ciudadanos no denuncia los delitos, por eso para obtener resultados exactos harán, además, encuestas de victimización.

fras con un formato diferente. "Estamos trabajando junto con la Intendencia un formato único, con detalles como la característica del agresor, para poder tabular esos datos", refirió.

Una vez que obtengan las estadísticas serán analizadas por Norma Aguilar, socióloga de la Universidad de Guayaquil, quien establecerá cuáles son las



Bernardo Ovalle (i), coordinador del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Guayaquil, trabaja en el ingreso de datos de delitos desde el pasado 12 de enero.

causas de los delitos y propuestas para su solución. Este equipo, además, tendrá un abogado experto en derecho penal.

Explicó que los datos se verán de lunes a domingo y su publicación se la hará los jueves en la página web, al momento están ingresados hasta el 17 de enero pasado.

Acerca de la diferencia entre las cifras de la Espol y la Policía, Ovalle refiere que una de las causas podría ser porque la universidad toma como referencia la fecha de la denuncia y no cuándo ocurrió el delito como lo hace la Policía.

Durante la presentación del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Guayaquil, el minis-

tro de Gobierno, Gustavo Jalkh, recaló que “lo importante es no ocultar ningún problema, sino más bien mostrar lo que sucede, sin exageraciones, pero tampoco disminuyendo su relevancia”.

Jalkh insistió en que hay unas distorsiones graves en las cifras de la Espol y que en una reunión mantenida en días pasados ellos reconocieron que “manejan subregistros”.

A propósito, el director del Centro de Estudios e Investigaciones Estadísticas de la Espol, Gaudencio Zurita, se limitó a decir que se referirá al tema la próxima semana.

Según Jalkh, para la Policía solamente hubo un incremento

de crímenes del 1%.

Cuando se le pregunta por qué no cuestiona también las cifras de la Espol del 2009, el Ministro dice que “es posible que durante el 2009 hayan mejorado su forma de levantar los datos estadísticos”.

Santiago López, jefe del departamento de Análisis de Información de la Policía Judicial, reconoció que la institución no cuenta con programas con la capacidad para almacenar grandes cantidades de datos.

En la página web de la Dirección Nacional de la Policía Judicial (www.dnpj.gov.ec) aparecen cifras hasta el 6 de diciembre pasado. Se pueden comparar hasta noviembre del 2008.